

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XLII PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN N° 2


LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUEN

1 de marzo de 2013

AUTORIDADES

PRESIDENCIA: de la señora vicegobernadora de la Provincia, Dra. Ana María PECHEN

SECRETARÍA: de la Lic. María Inés ZINGONI

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: del señor Carlos Horacio GONZÁLEZ

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: de la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES POLÍTICOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN) _____

ANDERSCH, Daniel Alfredo Orlando

BÉTTIGA, Raúl Rolando

CARNAGHI, María Angélica

DELLA GASPERA, Edgardo Daniel

DE OTAÑO, Silvia Noemí

DOMÍNGUEZ, Claudio

ENRÍQUEZ, Eduardo Luis

FUENTES, Néstor Omar

MATTIO, Darío Edgardo

MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María

RUSSO, José

SAPAG, Luis Felipe

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ) _____

JARA, Amalia Esther

RODRÍGUEZ, Sergio Raúl

SAGASETA, Luis Andrés

TODERO, Pablo Alejandro

COALICIÓN UNE - EL FRENTE Y LA PARTICIPACIÓN NEUQUINA (CUNELFRENTE) _____

DOBRUSIN, Raúl Juan (*)

MARCOTE, Alfredo Luis Roberto (*)

MUCCI, Pamela Laura

RIOSECO, José Héctor

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO (MID) _____

BAEZA, Ana María

LUCCA, Darío Marcos

ROJAS, Ricardo Alberto

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR) _____

BENÍTEZ, Tomás Eduardo

VIDAL, Alejandro Carlos

ENCUENTRO FRENTE GRANDE-MUN (FREGRAMU) _____

CANINI, Rodolfo

PODESTÁ, Raúl Alberto

UNIÓN POPULAR (UNPO) _____

BAUM, Daniel

ESQUIVEL CALIVA, Fernanda Gabriela

PARTIDO NUEVO NEUQUÉN (PANUNE) _____

GALLIA, Sergio Adrián

ROMERO, Gabriel Luis

NUEVO COMPROMISO NEUQUINO (NCN) _____

FUERTES, Manuel José

COALICIÓN CÍVICA ARI NEUQUÉN (ARI) _____

KREITMAN, Beatriz Isabel

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR) _____

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FIT) _____

GODOY, Raúl Eduardo

(*) Se incorporó en el transcurso de la sesión

INVITADOS

- **Gobernador de la Provincia del Neuquén: Dr. Jorge Augusto SAPAG**
- **Presidente del TSJ: Dr. Evaldo Darío MOYA**
- **Cónsul general de la República de Chile: Dn. Roberto CORDERO PINILLA**
- **Gobernador mandato cumplido: Ing. Pedro SALVATORI**
- **Obispo diocesano de Neuquén: Mons. Virginio Domingo BRESSANELLI**
- **Diputados nacionales y provinciales**
- **Intendentes**
- **Presidentes de comisiones de fomento**
- **Concejales**
- **Integrantes del Gabinete provincial**
- **Representantes de las Fuerzas Armadas**
- **Representantes de las Fuerzas de Seguridad**
- **Representantes de la Policía provincial**

S U M A R I O

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	23
2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR	23
3 - CUARTO INTERMEDIO (Art.129, inciso 2) - RI	23
4 - REAPERTURA DE LA SESIÓN	24
5 - HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN	24
6 - MENSAJE	24

A N E X O

Informes de gestión:

- **Ministerio de Economía y Obras Públicas**
- **Ministerio de Energía y Servicios Públicos**
- **Ministerio de Coordinación de Gabinete, Seguridad y Trabajo**
- **Ministerio de Desarrollo Territorial**
- **Ministerio de Salud**
- **Ministerio de Desarrollo Social**
- **Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sostenible**
- **Banco Provincia del Neuquén S.A.**

Diarios de Sesiones Impresos:

(*) La documentación mencionada en el Anexo -por su extensión- figura en el Expediente original y en el archivo virtual correspondiente a esta Reunión: http://www.legislaturaneuquen.gob.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XLII/DXLII_02.pdf

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil trece, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 9:29 horas, dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta): Buenos días a todas y todos.

Quiero darle la bienvenida al señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Evaldo Darío Moya, que nos acompaña en el día de hoy, al señor obispo, al cónsul general de Chile en la Argentina, el doctor Roberto Cordero Pinilla, al señor gobernador mandato cumplido Pedro Salvatori, a los señores diputados nacionales, provinciales, a los señores intendentes, concejales, a los representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y policiales, a los señores secretarios generales de los distintos sindicatos y medios de prensa, a todo el Gabinete provincial que hoy nos acompaña y, por supuesto, a todas las vecinas y vecinos del Neuquén que se han convocado hoy en este día tan especial para la democracia, donde se inicia el Período de Sesiones Legislativas por acompañarnos en este evento.

Para iniciar la sesión, voy a solicitar a la secretaria de Cámara que pase lista para establecer el cuórum legal.

Sra. ZINGONI (Secretaria): Lista de asistentes, diputados: Andersch, Baeza, Baum, Benítez, Bértiga, Canini, Carnaghi, Della Gaspera, De Otaño, Domínguez, Enríquez, Escobar, Esquivel Caliva, Fuentes, Fuertes, Gallia, Godoy, Jara, Kreitman, Lucca, Mattio, Mucci, Muñiz Saavedra, Podestá, Rioseco, Rodríguez, Rojas, Romero, Russo, Sagaseta, Sapag, Todero y Vidal.

Sra. PECHEN (Presidenta): Diputado Rioseco.

Sr. RIOSECO (CUNELFRENTE): Es para justificar la llegada tarde de mis compañeros de bancada Marcote y Dobrusin.

Sra. PECHEN (Presidenta): Gracias, diputado.

Con treinta y tres diputados presentes vamos a dar inicio a la sesión.

Le voy a pedir a los diputados Baum y Benítez que nos acompañen para izar las Banderas Nacional y Provincial; al resto no ponemos de pie para acompañarlos (*Así se hace. Aplausos*).

Muchas gracias.

Vamos a iniciar el tratamiento del Orden del Día. Vamos a dar lectura por Secretaría al punto uno.

2

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

Sra. ZINGONI (Secretaria): Recepción por la Comisión de Recepción designada del señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial.

Comisión de Recepción: diputados Silvia de Otaño, Darío Mattio, Darío Lucca, Pamela Mucci, Gabriela Esquivel Caliva, Luis Sagaseta, Sergio Gallia y Manuel Fuertes.

3

CUARTO INTERMEDIO

(Art.129, inciso 2) - RI)

Sra. PECHEN (Presidenta): Bien, estando designada la Comisión de Recepción al gobernador, les voy a pedir a todos hacer un breve cuarto intermedio para esperar la llegada del gobernador y a la Comisión que se acerque para recibir al gobernador que ya está en la Casa (*Asentimiento*).

- Es la hora 9:34.

REAPERTURA DE LA SESIÓN

- Siendo las 9:37 horas ingresa al Recinto el gobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto Sapag, acompañado por la Comisión de Recepción designada a tal efecto y por empleados de Protocolo y Ceremonial de la Casa y dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta): Reanudamos la sesión.

HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Sra. ZINGONI (Secretaria): Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

Sra. PECHEN (Presidenta): A continuación, vamos a entonar las estrofas de los Himnos Nacional y Provincial, con lo cual les pedimos a todos que nos pongamos de pie (*Así se hace. Aplausos*).

Gracias.

Quiero darle también la bienvenida a la rectora de la Universidad del Comahue, a quien no había visto y a los secretarios gremiales que nos acompañan en representación de los trabajadores también en el día de hoy.

En el marco de estos doscientos años de la Asamblea General Constituyente del año 1813, que tan importante fuera para los derechos políticos y sociales de nuestro país, vamos a iniciar nuestro XLII Período de Sesiones Ordinarias de esta Legislatura, como corresponde con el artículo 180 de la Constitución Provincial, invitando al señor gobernador de la Provincia a dar el mensaje de apertura para este nuevo ciclo en el período del año 2013.

Adelante, señor gobernador (*Aplausos*). También invitamos a sus ministros para que lo acompañen.

MENSAJE

Sra. ZINGONI (Secretaria): Mensaje del señor gobernador de la Provincia -artículo 180 de la Constitución Provincial-.

- El gobernador de la Provincia del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag, dirige su mensaje desde un atril dispuesto al efecto detrás del estrado de la Presidencia.

Sr. SAPAG (Gobernador): Señora vicegobernadora, doctora Ana María Pechen, señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Evaldo Darío Moya, señor cónsul general de Chile en Neuquén, señor gobernador mandato cumplido, ingeniero Pedro Salvatori, señores diputados nacionales, diputados provinciales, intendentes, presidentes de comisiones de fomento, concejales, ministros, secretarios, subsecretarios, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, señores secretarios generales de los sindicatos, autoridades y trabajadores de esta Cámara, demás autoridades provinciales y municipales, medios de prensa, queridos habitantes de toda la Provincia del Neuquén que están presentes también en este acto a través de la radio y de la televisión.

En este año se cumplen cincuenta años, medio siglo, de la asunción de Felipe Sapag como gobernador. En 1963, en este Recinto, retumbaban sus palabras asumiendo su primera Gobernación. Empezó así una trascendental y profunda transformación de la Provincia del Neuquén, la construcción de un Estado donde no lo había y también se sembró la semilla de las nuevas instituciones de este territorio provincial donde solo había postergaciones, sometimiento y marginalidad. Fue una obra de todos los neuquinos, sin excepción, con el espíritu de los pioneros, sufridos, aguerridos y valientes pioneros y también con la fuerza del buen pensamiento, el *rakiduum* de nuestros hermanos mapuche, con el aporte de todos los hombres y mujeres de buena voluntad que vinieron a habitar a este bendito suelo neuquino.

Felipe Sapag en 1963 decía: Durante setenta años los neuquinos fuimos extranjeros en nuestra propia Patria, sin derechos cívicos ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional. La República está en deuda con nuestra provincia, que le ha suministrado por largos años, y sigue haciéndolo, ahorro en divisas, con abastecimiento de petróleo, de gas, lanas, cueros, frutas y minerales. No ha recibido Neuquén a cambio las obras fundamentales para su desarrollo, solo hemos recibido la herencia de vivir pobres en una tierra rica.

Eran las bases de una profunda afirmación federal, de una profunda dignidad provinciana que hemos mantenido vigentes durante estos cincuenta años. Decía también Felipe Sapag ese día de octubre de 1963: "(...) En un federalismo bien entendido, no puede haber hijos y entenados. El federalismo no puede ser una palabra hueca. Con firmeza reclamaremos a la Nación la práctica equitativa de una justa retribución de los esfuerzos y los derechos de cada uno (...)". Y como ejemplo de la construcción de ese Estado provincial, Felipe Sapag decía textualmente: Vengo a gobernar una provincia donde no somos dueños de los ríos, una provincia donde no somos dueños del gas ni del petróleo, una provincia donde gobernaba solamente el desierto y el viento, una provincia donde la educación rural es una simple ilusión. Era una provincia donde el analfabetismo y la mortalidad infantil eran los más altos de la República, donde los mapuche eran los más pobres entre los pobres, sobre ochenta mil habitantes había veinte mil viviendas y se contabilizaban ciento cincuenta escuelas, de las cuales cincuenta escuelas eran escuelas rancho, de adobe, techo de paja y piso de tierra. Había solo veintidós establecimientos educativos, para atender la salud en toda la provincia, la tuberculosis, el hambre, el frío hacían estragos en la población sin los servicios básicos esenciales.

En cincuenta años, con el trabajo de todos, una sociedad intercultural, criollos y mapuche, inmigrantes y nacidos en esta tierra, maestros, médicos, enfermeros, trabajadores públicos y privados, obreros y campesinos, con el esfuerzo y con los valores de los pioneros que nacieron en nuestra tierra se pudo construir una nueva realidad, sin distinción de banderías y sin adjudicar ni atribuir esta nueva realidad a un partido político y tampoco a los gobiernos sino que fue un trabajo colectivo, un quehacer comunitario de todos los neuquinos para llegar a este año 2013 (*Aplausos*).

Veamos, entonces, la nueva realidad. Hoy tenemos una comunidad de casi seiscientos mil habitantes. De las veinte mil viviendas, el último censo registró ciento noventa y cuatro mil seiscientos trece viviendas. El noventa y seis por ciento (96%) está conectado a una red de agua; el noventa y cinco por ciento (95%) está conectado al gas; el setenta y dos por ciento (72%) tiene servicio de cloacas. Tenemos un Sistema Educativo que contiene a niños, adolescentes y adultos en toda la provincia en una verdadera red de inclusión social que abarca más de setecientos edificios, más de mil doscientos establecimientos, con casi veintidós mil docentes y casi cinco mil auxiliares de servicio. Para este año 2013, el Presupuesto prevé una inversión en Educación de veintidós mil pesos (\$22.000) por alumno. Les puedo asegurar que no hay provincia alguna en la República Argentina que pueda mostrar esta inversión en la que Neuquén dedica el treinta y uno por ciento (31%) del Presupuesto a Educación, sin contar en este número, las obras de infraestructura que se realizan para hacer, construir o ampliar o reparar escuelas. Se cumple así sobradamente una disposición constitucional. Nuestro avance en materia de salud fue y es materia de estudio y un ejemplo para el resto de las provincias argentinas y para otros países. No existe en América, ya no en América Latina, en América un Sistema de Salud como el de la Provincia del Neuquén, abarcativo, inclusivo y universal. Hoy Neuquén, de la situación de marginalidad que vivía en 1963 y como producto de esas tareas fundacionales iniciadas en ese año, puede mostrar a los cuatro vientos la tasa de mortalidad

infantil más baja de la historia de la provincia y del país con el seis coma tres por mil (*Aplausos*). Y nuestro propósito es seguir bajando esta tasa que tiene que ver con la calidad de vida y que tiene que ver con el trabajo de siete mil trescientos agentes de la Salud Pública, que son los verdaderos artífices de esta realidad y que para ellos van estos aplausos (*Aplausos*).

Hoy la provincia cuenta, a diferencia de esos veintidós establecimientos de salud, con veintinueve hospitales, ochenta y un centros de salud y cien postas sanitarias. Estamos a punto de inaugurar diecinueve postas sanitarias nuevas, tres centros de salud y el Centro Intercultural, está trabajándose en él para ser finalizado, lo que hará una totalidad de doscientos treinta y dos edificios para atender el Sistema de Salud Pública.

El Presupuesto provincial, Ley de leyes que ustedes van a tratar y discutir en este Recinto, prevé para este año 2013, doce mil novecientos diecisiete millones de pesos (\$12.917.000.000), de los cuales se destinan a Educación tres mil setecientos cuarenta y seis millones (\$3.746.000.000), mil setecientos ochenta y cinco (\$1.785.000.000) -el catorce por ciento (14%)- a Salud y mil cuarenta y un millones (\$1.041.000.000) -o sea el ocho coma uno por ciento (8,1%)- a Seguridad. Educación, Salud y Seguridad representan el cincuenta y tres por ciento (53%) de este Presupuesto.

Este grado de desarrollo al que ha llegado Neuquén en este año, donde registra una de las tasas más bajas de desocupación del país, lo que no representa que estemos tranquilos y conformes, muestra una provincia con alrededor de veintiocho mil pyme. De ese total, seis mil pyme se instalaron en los últimos cinco años.

El analfabetismo ha sido, prácticamente, derrotado y representa el trabajo de los maestros, de la comunidad educativa, del personal no docente, de los padres, de toda una sociedad. Pero tampoco estamos conformes, queremos seguir trabajando. No basta con desterrar el analfabetismo, queremos trabajar en la calidad educativa, en esa educación que es la verdadera llave para la igualdad de oportunidades (*Aplausos*).

En estos cincuenta años se ha desarrollado en la Provincia del Neuquén una verdadera política de Estado respecto a la transferencia de tierras a las comunidades mapuche. El punto de partida de esta política de Estado fue el Decreto 737 del año 1964 de Felipe Sapag que reservó con carácter de permanente a favor de las comunidades mapuche un total de ciento cincuenta y seis mil hectáreas. Desde entonces y hasta la actualidad se han reconocido en toda la provincia cuatrocientas veintitrés mil hectáreas a favor de las comunidades. Por su permanencia en el tiempo y por sus efectos, esta norma del Estado neuquino, este Decreto de 1964, puede considerarse como la antecesora más profunda, precursora, ejecutiva y realizadora de lo que contempla hoy la Ley nacional 26.160. Una norma legal que en Neuquén viene a complementar acciones ya realizadas en el territorio provincial donde durante los últimos cincuenta años.

Hemos firmado con Nación, la constitución de la comisión prevista en la Ley 26.160, luego de una ardua y larga discusión donde nos resistíamos a tratar con quienes se designaban y autodesignaban representantes de las comunidades mapuche. Nosotros vamos a firmar este convenio y lo hemos firmado con Nación y también lo hemos firmado con los *loncos* de cada comunidad mapuche, que ese es el verdadero y legítimo representante y autoridad elegida por su pueblo (*Aplausos*) para hacer un control exhaustivo en todo el territorio provincial de las tierras que tradicionalmente ocupan en forma pública y pacífica.

Hablemos un poco de Presupuesto que es un resumen pormenorizado de las acciones de Gobierno. Por supuesto que excedería el tiempo que le vamos a dedicar a esta sesión, por eso me acompañan los señores ministros y secretarios, cada uno con un informe completo de cada área para abarcarlas todas. Estos informes van a ser incorporados al Diario de Sesiones para que los señores diputados, la prensa y los ciudadanos tengan todos los elementos de análisis para estudiar las acciones previstas por el Estado provincial.

Esta Ley de leyes -que dijimos prevé doce mil novecientos millones (\$12.900.000.000)- tiene una partida significativa en los egresos que es el aspecto destinado a sueldos del personal; asciende a siete mil cuatrocientos cincuenta millones (\$7.450.000.000), es el cincuenta y siete punto siete por ciento (57,7%) del total. Incluye los incrementos salariales otorgados por el Poder Ejecutivo provincial a todos los trabajadores del Estado sin exclusiones ni distinciones ni discriminaciones y también contempla las incorporaciones previstas en Salud, en Educación y en Policía. Si tomamos

en cuenta estos casi siete mil quinientos millones (\$7.500.000.000) y consideramos alrededor de cincuenta mil empleados en el Estado provincial, tenemos un promedio de costo salarial bruto de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por año. La masa salarial del 2007, recordarán ustedes, actualizada y anualizada -con los aumentos dados durante el 2007-, representaba dos mil doscientos millones (\$2.200.000.000). Es decir, hemos pasado de dos mil doscientos (\$2.200.000.000) a siete mil quinientos millones (\$7.500.000.000) en cinco años. Esto es producto de las actualizaciones salariales y también de las nuevas incorporaciones.

Por eso, quiero transmitirles la preocupación del Gobierno provincial por atender todos los servicios esenciales y esto significa hacer nombramientos de nuevos maestros, nuevos médicos, enfermeros, policías. Esto incrementa la masa salarial. También la incrementan los ajustes que se han hecho por el Gobierno provincial, de los cuales estamos convencidos de que son ajustes necesarios en función de las variables macroeconómicas. Pero necesito señalar que hemos dado aumentos salariales por encima de los precios, la evolución de los precios medidos por la provincia -que no haya confusiones porque a veces se cuestiona la validez de otras mediciones-. Bueno, las mediciones hechas por la provincia nos dieron un índice, nosotros hemos estado por encima de ese índice.

Un rubro que quiero destacar del Presupuesto provincial es la transferencia a los municipios.

Los municipios de la Provincia del Neuquén van recibir en el 2013 mil quinientos seis millones (\$1.506.000.000). En el 2007 recibían quinientos (\$500.000.000). Esto ha sido posible por dos reformas fiscales que se han aprobado en esta Legislatura y ha sido también posible por la Ley 2615, aprobada también en este Recinto casi -diría- por mayoría absoluta.

La Ley 2615, recuerdo, es la extensión de los plazos de las concesiones sobre el cual, tema sobre el cual quiero mencionar solamente que esa Ley dispuso una extra canon sobre las regalías del doce por ciento (12%), un extra canon que hoy es del tres por ciento (3%) y que va a ir creciendo en función de los precios del gas y del petróleo hasta el dieciocho por ciento (18%), hasta el seis por ciento (6%), para sumar doce más seis, dieciocho. Ese tres por ciento (3%) de extra canon pactado por la Ley 2615 representa hoy, en el Presupuesto del 2013, quinientos millones de pesos (\$500.000.000) por año que es coparticipado a los municipios. Quiere decir que no solo recibimos los tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) por pago al contado que entregaron las empresas que recibieron el beneficio de la extensión de sus plazos por diez años sino que, además, se recibieron estos quinientos millones (\$500.000.000) anuales que se van a seguir recibiendo en forma perpetua, mientras haya producción de gas y de petróleo. Estos tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000), quiero recordar, se coparticiparon por disposición de la Ley en acuerdo con los diputados de la Provincia, un treinta por ciento (30%) para los municipios pero el otro setenta por ciento (70%) se aplicó a obras y equipamientos que han beneficiado a todos los municipios y comisiones de fomento de la provincia. Estos tres mil millones (\$3.000.000.000) actualizados que se recibieron en efectivo fueron utilizados para la terminación de las obras previstas en los TICAP, también una Ley aprobada en la gestión del 2003-2007, también se aplicaron para pagar cuotas de vencimiento de esa Ley y también para la adquisición de cientos de vehículos, maquinarias, ambulancias, patrulleros, tractores, implementos agrícolas.

Esta inversión permitió adquirir, por ejemplo, noventa ambulancias, quinientos patrulleros, equipos de trabajo para los campesinos. Y se siguen haciendo inversiones en obras, en distintos municipios. Todavía los fondos de la Ley 2615, todavía aun hoy, algunos de esos fondos están siendo aplicados por algunos municipios.

El gasto destinado al normal funcionamiento del Estado provincial se estima en mil seiscientos cuarenta y tres millones de pesos (\$1.643.000.000), que es casi un trece por ciento (13%) del gasto total. Es fundamental que el Estado provincial tenga fondos para la adquisición de bienes y para la realización de servicios. Estamos hablando del funcionamiento del Estado: combustibles, elementos para Educación, remedios, elementos para las ambulancias, etcétera. El Estado no podría funcionar sin pagar todas sus obligaciones. Por eso está previsto este monto.

Mucho se habla del federalismo pero son las acciones concretas las que lo fortalecen. Y el federalismo bien entendido hacia la Nación representa ejercer un federalismo de coordinación y también defender nuestros derechos, nuestros recursos y nuestras potestades jamás delegadas. Y hacia el interior de la provincia, el federalismo representa trabajar con los municipios en un plano

de respeto irrestricto a las autonomías municipales. Hemos sostenido desde la provincia esas autonomías municipales y lo hemos hecho con mucho más que discursos y bonitas palabras. Lo hemos hecho con obras, con acciones, apoyándolos económicamente cuando las circunstancias fueron desfavorables, sin distinción de banderías políticas.

A Villa La Angostura, con motivo de la erupción del complejo volcánico Cordón Caulle, llegamos con un respaldo de más de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), más veintidós millones (\$22.000.000) aportados por el BID y más de cuarenta millones (\$40.000.000) aportados por la Nación. El municipio de Plottier tuvo muchos problemas para su autosostenimiento. La provincia lo asiste mensualmente con aportes extraordinarios para su sostenimiento hasta que las distintas acciones del municipio le permitan tener esa autosuficiencia. Igualmente, otros municipios como Junín, Picún, El Chocón, Senillosa, Rincón de los Sauces, es una ciudad que no para de crecer y que necesita especial atención, como todas.

En el año 2012 hemos colaborado también con los municipios con aportes extraordinarios para poder pagar los aguinaldos, hemos aportado casi treinta millones de pesos (\$30.000.000) con este fin a municipios como Senillosa, El Chocón y tantos otros como Zapala, San Martín de los Andes.

El federalismo también se materializa con acciones concretas cuando se distribuyen los servicios fundamentales de educación, salud, seguridad, desarrollo de la economía, desarrollo social, en una acción distribuida equitativamente en todo el territorio provincial. Federalismo también es la Ley 2820 sancionada en esta Legislatura de los TICAFO para realizar doscientas nueve obras de infraestructura con ciento ochenta millones de dólares (USD180.000.000) y ciento cincuenta millones de dólares (USD150.000.000) para atender los servicios de la deuda de la Provincia del Neuquén. Esta Ley está a consideración del ministro de Economía de la Nación para dar luz verde, para poder acceder a los mercados para tener estos fondos que tanto necesita la provincia. Las obras destinadas por estos TICAFO tienen que ver con educación, seguridad, salud, agua potable, saneamiento, energía, pavimentación, rutas y caminos, deportes, cultura, recreación.

En materia educativa, en este año 2012 finalizamos la obra de la segunda etapa de la Escuela Especial 14 de Rincón de los Sauces, la Escuela Especial Laboral 3 de San Martín, la Escuela Especial para jóvenes de Neuquén, la Escuela Primaria 115 que se había prendido fuego en el barrio San Lorenzo. Se encuentran en ejecución y en proceso de contratación más de cincuenta obras públicas. Entre otras, la Escuela Especial de Plaza Huincul, la Escuela Especial de San Patricio del Chañar, la Escuela Especial de las 127 hectáreas, la de Senillosa, la Escuela Primaria 99 de Zapala, la 352 de San Martín de los Andes, la 187 y playón de la Primaria 7 de Junín, el gimnasio de Mariano Moreno. En este mes de marzo vamos a terminar el edificio de la EPET 19 de Plottier con dos mil seiscientos metros cuadrados cubiertos. Sabemos que tenemos que ir a construir una segunda etapa pero permitámonos celebrar y alegrarnos con esta primera etapa, pues (*Aplausos*) se trata de uno de los edificios más grandes de la Patagonia que estamos construyendo, dos mil seiscientos metros cuadrados.

Con el Plan Más Escuelas de Nación estamos inaugurando este año la Escuela de Taquimilán, y si Dios quiere el nuevo edificio de la chacra treinta de la Escuela de San Martín de los Andes, para lo cual esperamos los primeros días de mayo estar también inaugurándola. Quiero aclarar que con el Plan Más Escuelas de Nación también inauguramos el año pasado la Escuela de Meliquina y también hemos hecho nueve licitaciones que quedaron desiertas por falta de oferentes. Estamos trabajando con los sectores empresarios para que se presenten a estas licitaciones, para que ajusten sus números y para que podamos tener más edificios con presupuesto nacional.

Un párrafo aparte, quiero mencionar acerca de San Martín de los Andes en las obras del edificio del ex Hotel Sol. Como ustedes saben, en el mes de noviembre se prendió fuego una escuela, el Colegio del Sol, y allí estudiaban o estudian quinientos alumnos, seiscientos alumnos. Tenemos que resolver el problema con el señor intendente de San Martín de los Andes, resolvimos ir a arreglar el ex Hotel Sol y convertirlo en un centro de estudios. Era un desafío muy importante, muy severo, pues no había mucho tiempo, teníamos que construir catorce aulas más tres aulas para las tecnicaturas, diecisiete aulas. Le dije al intendente: intendente, si usted se anima, si tiene cooperativa de trabajadores, le metemos pero mire que tenemos cuarenta y cuatro días por delante para terminar este edificio. Quiero decirles que el lunes que viene, con el trabajo de hombres de

estas dos cooperativas de San Martín de los Andes, se van a inaugurar las instalaciones el ex Hotel Sol como centro de estudios de San Martín de los Andes con diecisiete aulas nuevas (*Aplausos*). Mi agradecimiento y reconocimiento al intendente, a todo su equipo de trabajo, a la gente de provincia que trabajó, a la gente de Educación que trabajó y también, en especial, a los trabajadores que los vi trabajando de día, de noche, sábados, domingos y feriados.

Hemos titularizado cuatro mil trescientos sesenta y ocho docentes y también auxiliares de servicio. Esto representa un paso importantísimo en la jerarquización de la carrera docente.

En Chos Malal vamos a acondicionar y terminar tres gimnasios para uso escolar y comunitario; también en El Alamito y Villa Nahueve, en Vista Alegre.

En mantenimiento de escuelas, construcción de aulas y nuevas escuelas con Obras Públicas de la Provincia, además de las obras nacionales, estamos trabajando con una inversión de un total de ciento cuarenta millones de pesos (\$140.000.000).

Desde este Recinto se va a continuar propiciando el debate de un nuevo marco educativo que nos permita avanzar en una enseñanza de calidad.

El Foro Educativo alentado desde este ámbito avanzó en la consulta ciudadana sobre este tema y ahora iniciaremos su discusión hacia el interior del Sistema Educativo, en un nuevo debate (*Aplausos*).

Y quiero compartir con ustedes un concepto, una idea fuerza, una causa del presidente del Ecuador recientemente reelecto, el presidente Rafael Correa, y es sobre el Sistema Educativo. Este mandatario latinoamericano afirma que la educación ya no puede ser un privilegio de unos pocos sino que es un derecho de las personas a lo largo de toda su vida, es un deber ineludible e inexcusable del Estado y es un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal. Y en armonía con este concepto de servicio público y de servicio vital en Ecuador, el nuevo marco legal constitucional fortalece la protección de niños, adolescentes y adultos, garantizándoles el derecho a recibir el servicio educativo de manera continua, sin interrupciones de carácter político partidista, gremial o de cualquier otra índole. Interrupciones que tanto daño -dice él- han hecho a la calidad de la Educación Pública en el Ecuador. El artículo 326, punto 15 de la Carta Magna de Ecuador reza: "Se prohíbe la paralización de los servicios (...) de (...) educación (...)". Además, también establece que considerando que la educación es un derecho humano, a la vez que un servicio público fundamental, se prohíbe a todos los miembros de la comunidad educativa promover o provocar deliberadamente la paralización del Sistema Educativo. Ninguna causa o circunstancia contenida en esa Constitución, excepto la que derive en caso fortuito o fuerza mayor, justificará la interrupción de las actividades educativas.

Estos cinco días de inicio de clases en la Provincia del Neuquén, los dirigentes gremiales de ATEN con el único argumento de aumento de sueldos, convocó a un paro del Sistema Educativo. He sido ministro en la Provincia del Neuquén, vicegobernador, gobernador ahora por segunda oportunidad con la que me honra el pueblo de la Provincia del Neuquén. Siempre afirmé que el derecho a la educación tiene una jerarquía jurídica superior -seriamente superior y en la escala de valores- que el derecho de huelga y que la discusión salarial debe darse en un marco de escuelas públicas abiertas, con los maestros al frente de sus aulas. El sistema democrático establece claramente quiénes han sido elegidos para gobernar, el pueblo se ha expresado en las urnas y ha determinado quiénes deben gobernar y legítimamente la representación de la soberanía popular es de quienes hemos sido elegidos para administrar los recursos y para tomar las decisiones de Gobierno. Esta huelga ha tenido un apoyo parcial que ha venido decayendo de lunes a viernes pero invito a la conducción gremial de ATEN a que no paralice el Sistema Educativo (*Aplausos prolongados*) y desde esta tribuna de esta Honorable Legislatura Provincial, agradezco a todos los maestros que están al frente de sus obligaciones en las aulas, agradezco a todos los dirigentes gremiales que llaman a la reflexión, al diálogo y al respeto y solicito que se ejerza responsabilidad, prudencia, templanza, para que la escuela pública y los alumnos no sean rehenes ni víctimas de una discusión salarial (*Aplausos*).

Y, en consonancia con los pensamientos de Rafael Correa, presidente latinoamericano del Ecuador, vamos a propiciar, vamos a estudiar y vamos a alentar una consulta popular para convalidar democráticamente un pensamiento firme en cuanto a la no interrupción (*Aplausos prolongados*) de la Educación Pública.

Hoy la sociedad en su conjunto necesita, exige -y es imprescindible- más seguridad. La delincuencia es dinámica pero nosotros tenemos que ser más dinámicos que la delincuencia. La prevención específica e inespecífica del delito debe ser el norte que nos debe alumbrar en las acciones de Gobierno y la persecución del delito también. Para ello tenemos que trabajar en capacitación, en infraestructura, en tecnología y en equipamiento.

Quiero agradecer a la Universidad Nacional del Comahue en la persona de su rectora, aquí presente, todos los convenios que se han firmado para la capacitación de la Policía provincial y además hago propicia esta oportunidad de agradecimiento para agradecerle todo lo que hace la Universidad Nacional del Comahue en la Provincia del Neuquén (*Aplausos*). La Universidad Nacional del Comahue es una herramienta central que, con el apoyo de las otras universidades como la Tecnológica Nacional y otros centros de enseñanza terciaria, permiten a nuestros jóvenes alcanzar sus anhelos. Nosotros hemos tomado la decisión, a partir de este año 2013, que los oficiales de la Policía de la Provincia del Neuquén tendrán que cursar, en lugar de un año, dos años para recibir su diploma y sus conocimientos profesionales (*Aplausos*). Con esta preparación y capacitación vamos a agregar a la institución policial, de gran prestigio entre las policías de la República Argentina, vamos a agregar más profesionalización.

Hemos lanzado en el año 2012 un Plan de Seguridad que se basa en el sistema de cuadrículas, de cuadrantes, de manzanas, con un sistema de proximidad ciudadana, en el cual el ciudadano conoce quiénes son los agentes u oficiales que están al servicio de su seguridad en esa cuadrícula o manzana, con un teléfono celular funcionando en el móvil, que actúa a manera de una verdadera comisaría móvil. Los resultados están a la vista.

Hemos puesto en funcionamiento el sistema de videocámaras en San Martín de los Andes y en Villa La Angostura y hemos adjudicado -hace pocos días- las doscientas cincuenta videocámaras y su sistema a la empresa Telefónica, que fue la oferta más conveniente para la instalación en la ciudad de Neuquén. Las cámaras de video para seguridad son importantísimas, son ojos de la ciudad y de los ciudadanos en las calles, en los barrios, en las rutas.

La democracia es una forma de vida y una forma de respetarnos y de actuar con responsabilidad, con derechos pero también con obligaciones. Pero en la democracia no hay lugar para la violencia ni para la delincuencia. Debemos desterrar toda forma de violencia ya sea familiar, de género, violencia juvenil, la violencia de las adicciones, del tráfico de drogas, tráfico de personas, la violencia de pretender ejercer justicia por mano propia en una sociedad en donde tenemos la obligación de construir el respeto, respetando la dignidad de cada ser humano y de todo ser humano.

Quiero volver a consideraciones presupuestarias en relación al tema viviendas.

Mucho se habla de cómo tiene que ser la relación de la Provincia del Neuquén con el Gobierno nacional. Nosotros hemos elegido, por convicción, articular un federalismo de coordinación, un federalismo de coordinación que permita seguir avanzando sobre las causas de las profundas crisis del año 2001-2003 y restituir la grandeza a la Nación y a cada una de las provincias. Y con Nación y con la Secretaría de Viviendas de la Nación estamos trabajando en forma articulada. Y quiero decirles que este año 2013 vamos a tener en ejecución dos mil viviendas urbanas más trescientas viviendas rurales y vamos a entregar más de mil lotes con plateas y servicios, empezando en el mes de abril con la entrega de casi quinientas plateas en la Cuenca XVI con servicios en la ciudad de Neuquén (*Aplausos*). Sabemos que las necesidades son muchísimas pero estamos avanzando en las respuestas y estamos llegando también a todas las zonas rurales.

En materia hospitalaria terminamos y habilitamos cuatro hospitales: Plottier, Villa La Angostura, San Patricio del Chañar y Piedra del Águila y tenemos proyectados cinco hospitales más. Hay que buscar los fondos. Vamos a empezar con el de San Martín de los Andes, próximamente llamaremos a licitación la primera etapa que incluye movimiento de suelos, cercado, bases y columnas y están incluidos en la Ley de Bonos -que mencionaba anteriormente- el Hospital de Añelo, Aluminé, Mariano Moreno; saldremos a buscar los recursos para el Hospital de Rincón de los Sauces y la ampliación de Zapala.

En aeropuertos celebro el logro de haber inaugurado la nueva pista con todas las normas de seguridad exigidas y que no teníamos una pista a la altura de las circunstancias y hemos inaugurado

una torre del Aeropuerto de la ciudad del Neuquén que por su tecnología, por sus radares, por su sistema de comunicación es una de las torres hoy emblemáticas en la Nación para ser tomada como ejemplo para ser instaladas en otros aeropuertos (*Aplausos*). Además de lo cualitativo, quiero también comentarles -en lo cuantitativo- que en el año 2012 se transportaron quinientos cincuenta mil pasajeros, lo que nos ubica en el cuarto lugar. Después de Aeroparque, Ezeiza y Córdoba, viene Neuquén que está peleando con Mendoza pero creo que ya lo hemos pasado y si no este año, el año que viene lamentablemente los vamos a pasar y con todo cariño (*Risas. Aplausos*).

Quiero también reafirmar y ratificar en este Recinto que el Aeropuerto de Chapelco y sus obras son obras prioritarias para la Provincia del Neuquén. Quiero aclararlo porque puede haber surgido alguna duda. Hablé con las autoridades de ORSNA, para ellos también figura entre las obras importantes de la República. Como recién se hacen cargo no saben si los recursos le van a alcanzar para todos los aeropuertos del país pero nosotros seguiremos buscando recursos en distintos lugares nacionales e internacionales para llevar la solución al Aeropuerto de Chapelco y también vamos a trabajar en los aeropuertos de Rincón de los Sauces, Zapala y Loncopué y tenemos como prioritario proyectar, estudiar fondos y proyectos para un nuevo aeropuerto en la zona de Cutral C6 y de Plaza Huincul (*Aplausos*).

En materia de escasez de lluvias y nevadas hemos decretado un alerta máximo. Estamos realizando cincuenta y cuatro perforaciones en la zona centro y norte, veinte pozos filtrantes y quiero que me escuchen bien: doscientas cincuenta vertientes que estamos captando para beneficio de todos los pobladores rurales. Se trata de una acción sin precedentes en la historia de la provincia. Se adquirieron cien tanques australianos, trescientos tanques domiciliarios distribuidos en más de cuarenta parajes; se realizaron treinta kilómetros de cañerías de captación, veinticinco para acueductos con una inversión de treinta millones de pesos (\$30.000.000). En Centenario vamos a inaugurar la nueva planta de bombeo este año de agua ejecutándose ella con fondos de ENOHSA, de Nación. Se instalaron nueve plantas potabilizadoras en Ramón Castro, Santo Domingo, en Coyuco, en El Sauce, Paso Aguerre, Villa del Nahueve, Barrancas, El Huecú, Villa Puente Picún Leufú, Villa Curi Leuvú. Muchos de estos lugares tienen provisión de agua potable de esta manera por primera vez en su historia (*Aplausos*). También se instalaron y se están instalando plantas de tratamiento de efluentes en Rincón, Copahue, Caviahue, Villa Pehuenia, en la Escuela de Coyuco, en la Escuela de Cochico, la Escuela de Aguada Florencio, Junín de los Andes.

Con Nación y a través del Ministerio de Turismo estamos articulando el programa GIRSU -Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos-. Este año van a quedar terminadas las plantas de San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Villa La Angostura, Villa Traful. Se introduce así en toda esta región turística un concepto moderno y ecológico, eficiente y participativo, no solo del tratamiento de los residuos sólidos sino también de la conservación del medioambiente.

En este primer semestre también vamos a poner en marcha con fondos nacionales en San Martín de los Andes la nueva planta de tratamiento de efluentes en Chacra 4 y la ampliación de la planta del casco urbano y trabajaremos para terminar la planta de Andacollo y también todo lo que es la red colectora con una inversión que está al veinticinco por ciento (25%). En Chos Malal se ha terminado todo el tendido del sistema cloacal en el marco de fondos nacionales del Programa de Mejoramiento de Barrios.

A través de distintos organismos hemos comprado cinco camiones para Bajada del Agrio, Buta Ranquil, Las Lajas, Mariano Moreno y Villa Puente Picún Leufú para el transporte de agua y hemos alquilado catorce camiones para entregar este vital líquido a distintos lugares donde necesitan el agua y están a la espera de las perforaciones, captaciones, pozos filtrantes que se están construyendo.

Además de todas estas acciones quiero detenerme por un instante en dos obras trascendentales en materia de agua: el canal de Mari Menuco y el acueducto de Los Barreales. El canal de Mari Menuco, Mari Menuco-Neuquén, una extensión de cuarenta y dos kilómetros, una inversión de casi quinientos millones de pesos (\$500.000.000), un río subterráneo, un verdadero río subterráneo con un caudal de veinte millones de litros por hora en su capacidad máxima, con la planta potabilizadora terminada en la meseta. Esta obra está terminada en esta primera etapa de hacer el acueducto y la planta potabilizadora.

Hemos hecho tres nexos a la ciudad de Neuquén con otra inversión de otros ciento veinticinco millones de pesos (\$125.000.000). Ahora vamos a ejecutar un nuevo nexo a Centenario para llevar agua a los pobladores de la meseta, al Parque Industrial de Centenario donde se quieren radicar muchísimas empresas y al autódromo para parquizarlo y evitar así las voladuras para dar más seguridad al autódromo y también tranquilidad a los visitantes.

Pasemos ahora al acueducto desde Los Barreales a Cutral Có y Plaza Huinul. Figuraba en la Ley de los bonos cuando asumimos, hicimos una reingeniería; tal como estaba diseñado el proyecto cuando asumimos era de imposible realización. Esa reingeniería llevó un año y fue aprobada por ley en esta Legislatura, entre otras reingenierías de otras obras. Esa reingeniería permitió empezar su construcción, una inversión de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000) para cuarenta y cinco kilómetros de acueducto que en lugar de tomar agua del río que tiene el problema de la turbidez del río Neuquén, toma el agua en Los Barreales, ya el agua decantada de lo que arrastra desde el norte de la Provincia del Neuquén. Lo hemos construido con dos estaciones de bombeo que posibilitan sortear un desnivel de doscientos cincuenta metros, tiene un desnivel de doscientos cincuenta metros. Los que saben de presiones, de agua y de bombeos saben lo que significa sortear este desnivel. Esta obra va a reforzar el servicio de agua potable de las dos localidades, va a inyectar cuatrocientos metros cúbicos por hora a la red desde una cisterna construida, una cisterna nueva construida en el oeste de Cutral Có con una nueva planta potabilizadora. Se van a regar los parajes de Cutral Có, las chacras de Cutral Có, llegando el agua a los productores. Se pondrá bajo riego una chacra experimental de ciento cuarenta hectáreas en Plaza Huinul, se dará agua cruda, trescientos metros cúbicos al Parque Industrial recuperando así trescientos metros cúbicos de agua potable que hoy consume el Parque Industrial. La obra va a conducir seiscientos litros por segundo en una primera etapa y puede llegar a mil novecientos con el agregado de otras bombas. La obra que -como ustedes recuerdan- en su reingeniería no tenía tendido eléctrico que permitiera bombear el agua, requirió esta línea eléctrica que está al noventa por ciento (90%) de ejecución. Esta obra, de no mediar inconvenientes climáticos, vamos a estar en condiciones de inaugurarla en el mes de julio de este año pero quiero transmitirle a los dos municipios de Plaza Huinul y Cutral Có que tienen que prever y organizar las obras de distribución y de sistematización de las tierras, de tierras que se van a poner bajo riego, para poder utilizar esta obra desde el primer día de su inauguración.

Vamos a Vialidad. Ruta provincial 17: Una ruta anhelada, querida, un símbolo del federalismo del interior, una ruta interior que comunica Picún Leufú con Plaza Huinul y Cutral Có y con Añelo y Rincón de los Sauces, con una inversión de noventa millones de pesos (\$90.000.000), crédito del Banco Mundial. Vamos a inaugurar el primer tramo: Añelo-Plaza Huinul-Cutral Có, que son ochenta y cinco kilómetros, en este mes de marzo y en junio vamos a inaugurar el tramo Picún Leufú-Plaza Huinul-Cutral Có, que son otros setenta y cinco kilómetros. En total, ciento sesenta kilómetros. Esta ruta es un viejo anhelo de todos los habitantes del interior y, si Dios quiere, va a estar (*Aplausos*) realizada, concretada y terminada.

Ruta provincial 61: Desde Junín de los Andes al lago Huechulafquen, una extensión de veintitrés kilómetros. Se está construyendo a cargo de la administración de Vialidad Provincial, por administración. Terminamos los primeros ocho kilómetros en esta temporada, los otros quince kilómetros se harán en las dos próximas temporadas.

Litrán-Kilca de la Ruta provincial 13: Aprobados por... un crédito que fue aprobado por esta Legislatura. Estamos tramitando con el Banco Mundial la autorización y la aprobación, que todavía no tenemos pero que esperamos se logre, para una obra de treinta kilómetros de asfalto para conectar el río Litrán con Kilca y nos van a quedar veinticinco kilómetros entre Primeros Pinos y Kilca. Esto va a permitir acercar Zapala a Aluminé y también a Villa Pehuenia. Es una obra que la queremos -si el Banco Mundial nos autoriza porque tiene algunas restricciones-, la queremos tener anunciada el 12 de julio de este año, día del centenario de la ciudad de Zapala.

En San Martín de los Andes el casco urbano necesita algunos inicios de algunas obras como los primeros kilómetros de asfalto hasta el lago Lolog. Vamos a hacer un tramo y también los primeros tramos de la salida a Hua Hum, como también la salida alternativa por la calle Perito Moreno con derivadores de tránsito para darle más calidad a la ciudad y para darle más tranquilidad al tránsito.

En Pino Hachado, estuve reunido con el administrador de Vialidad Nacional en la ciudad de Neuquén, acompañado por la senadora Nanci Parrilli, hicimos un repaso que me permito comentar con ustedes.

Pino Hachado: Faltan pocos kilómetros de asfalto y, si Dios quiere, en este semestre, en este primer semestre, vamos a estar terminando esta obra y conectando así, después de Cardenal Samoré, que está totalmente asfaltado del lado chileno y argentino, vamos a tener Pino Hachado totalmente asfaltado del lado chileno y del lado argentino para (*Aplausos*) beneficio de todos los habitantes de la región de Las Lajas, de Loncopué, de Zapala, de Bajada del Agrio. Y quiero también anunciar que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación va a licitar en este mes de marzo el nuevo edificio de la Aduana de Pino Hachado.

Autovía Plottier-Aroyito: Como ustedes saben, Vialidad Nacional adjudicó esta obra y va a comenzar en los próximos sesenta días una obra de treinta y cinco kilómetros de extensión con un plazo de dos años y vamos a empezar ya a proyectar la autovía desde Aroyito hasta Zapala por Cutral C6 y Plaza Huincul. Vamos a hacer el proyecto y vamos a ir a Vialidad Nacional a buscar los recursos para seguir avanzando y mirando cómo podemos llegar con la autovía desde Neuquén hasta Zapala, recordando que cuando Felipe Sapag asumió en 1963 la Provincia del Neuquén tenía solamente cinco kilómetros de asfalto entre Neuquén y Plottier.

La travesía urbana de Zapala está a un setenta por ciento (70%), una inversión de ciento treinta y cuatro millones de pesos (\$134.000.000). Esperamos inaugurarla el 12 de julio, el aniversario de Zapala. Embellece la ciudad y otorga mayor seguridad y estamos pensando en hacer también la circunvalación con Vialidad Nacional, de manera de llevar la circunvalación por la zona rural y que la autovía urbana sea de propiedad del municipio o de la provincia.

La circunvalación Neuquén-Plottier es una obra que está terminada. ¿Qué es lo que falta? Faltan terminar con el OCCOVI, que es una institución de Nación, falta terminar los nexos al tercer puente y el puente elevado sobre la Ruta 7. Nosotros ¿qué vamos a hacer desde Vialidad Provincial? Con una inversión de catorce millones de pesos (\$14.000.000) vamos a licitar la conexión de la autovía con la Ruta provincial 7 a la altura del Parque Industrial en forma transitoria y hasta tener las obras del OCCOVI. Una vez que esté terminada esta conexión, la Ruta 22 va a pasar por allí y también con Vialidad Nacional vamos a hacer un canje de rutas: la 22 va a ser la nacional por la circunvalación y la actual Ruta 22 va a ser de tránsito urbano de la ciudad de propiedad de la provincia.

Circunvalación de Villa La Angostura: Como ustedes saben, se licitó, se adjudicó, es una obra de doscientos cincuenta millones (\$250.000.000). Necesitamos que los camiones, dos mil por mes en este momento que vienen de Chile y que hacen Chile-Chile pasen por una circunvalación y no por el centro de la ciudad. Este año se va a iniciar esta obra.

Puente del Curí Leuvú: Se adjudicó la obra por setenta millones de pesos (\$70.000.000) con financiamiento de la Dirección Nacional de Vialidad y se va a reubicar la Ruta provincial 43, una obra de setenta millones de pesos (\$70.000.000).

Zapala-La Rinconada: También se va a repavimentar de Zapala a Catan Lil y se va a terminar la repavimentación iniciada de Rinconada-San Martín de los Andes.

Ruta de Siete Lagos, hoy Ruta 40: En su tramo de veinte kilómetros, los primeros veinte kilómetros viniendo de Villa La Angostura para San Martín, desde la intersección con la Ruta 231 hasta el ingreso a Villa Traful, esta temporada, ese primer tramo de veinte kilómetros va a estar totalmente asfaltado y los veinticinco kilómetros que faltan desde el acceso a Villa Traful hasta el lago Villarino está al sesenta por ciento (60%) de ejecución las obras básicas y de arquitectura. Falta muy poco y la Dirección Nacional de Vialidad tiene la intención de terminar esta Ruta de Siete Lagos dentro de los próximos dieciocho meses.

Energía.

Voy a ser breve porque este tema es un tema que lo conocemos todos los neuquinos.

La Argentina depende la energía del noventa por ciento (90%) de los hidrocarburos; es decir: hogares, industrias, comercio, transporte, están relacionados con el gas y con el petróleo.

En la identidad del Neuquén, en su naturaleza, está la energía. En mapuche *nehuen* significa fuerza, energía, ímpetu y esa es la identidad de nuestra tierra, de nuestros ríos, de nuestras montañas, de nuestra gente.

Nuestra identidad y nuestra naturaleza tiene que ser respetada y nuestra identidad y nuestra naturaleza nos va marcando un derrotero claro.

Hay dos profecías que me marcan a mí en el tema que tiene que ver con los recursos del subsuelo: Una de las profecías pertenece a San Juan Bosco que en el siglo XIX, por allá por 1880, mucho antes del descubrimiento del petróleo y seguramente por sus charlas con los lugareños y los habitantes del lugar que usaban la brea para encender fuego, decía: "Patagonia, Patagonia, ¿cuántas riquezas están escondidas en tus entrañas? ¿Cuántos ríos de petróleo -dijo San Juan Bosco en ese año- circularán por tus venas?".

Otra profecía referida al Neuquén y a su futuro es la de Solari Parravicini, quien dijo hace muchos años: "Argentina, Neuquén, un faro de la República" y debajo del dibujo con que ilustraba el faro y con que ilustraba la profecía había escrito: "Minas, *copa*, *hue*, mundo y mar". Muchos pueden decir: bueno, fue casualidad. Tal vez, pero Parravicini predijo la Segunda Guerra Mundial, la caída de las Torres Gemelas y también dijo: "Neuquén, un faro de la República". ¿Qué quiere decir? Tal vez se refiere a que Neuquén está llamada a ser un faro en la República en aspectos culturales, espirituales, religiosos. Yo me permito hacer una breve interpretación:

Copa en mapuche quiere decir: agua con olor. *Hue*: lugar. Nuestra cuenca se formó a partir del mar y junto con el recurso nos prodigó un destino. Yo creo que hay un destino y en la profecía de Solari Parravicini está claramente marcado un destino para Neuquén: ser faro, un nuevo faro de la República. Cuando la fuerza de la voluntad y el deseo y la pasión se combinan adecuadamente se crea un vínculo irresistible e imbatible.

Antes de asumir el primer mandato y en el primer discurso pronunciado en este Recinto, señalábamos la gravedad de la declinación de la producción de gas y petróleo en la Provincia del Neuquén en los últimos diez años y que era para nuestro país y para nuestra provincia fundamental revertir esta situación. El primer objetivo: había que detener la constante caída de la producción, buscar nuevas tecnologías, nuevos horizontes geológicos más profundos, más complejos. A partir de allí, con fuertes inversiones, empezaría la recuperación y el crecimiento. Un crecimiento y un desarrollo que lo queremos sustentable, con estricto control ambiental, donde no se pueda usar el agua del subsuelo, que se use el agua de nuestros ríos, de nuestros lagos artificiales, pues el noventa y cinco por ciento (95%) del agua de la Provincia del Neuquén va a parar al mar y tenemos que hacer un control ambiental severo para cuidar la tierra, el aire, el agua, nuestro hábitat para nuestras generaciones y para las futuras.

Un breve comentario acerca de China. Si no es la segunda economía mundial es la primera. Descuidó durante décadas el medioambiente por un rápido desarrollo industrial y hubo una degradación de la atmósfera, de sus ríos, de sus lagos. Unos de los principales causantes de este problema es la alta dependencia de China del carbón, una de las fuentes de energía más contaminantes y que supone más del sesenta por ciento (60%) de la energía que consume China. En el mes de enero de este año las autoridades chinas prohibieron en Pekín, a veinticinco millones de habitantes, salir a la calle porque respirar podía ser peligroso para la salud y peligroso en serio, por la cantidad de polvo y contaminantes que había en el aire. Además, una ciudad que es baja y donde no soplan los vientos. El carbón es el más impuro de los combustibles, contiene: aluminio, hierro, azufre, mercurio, metales pesados como el cromo, boro, todas sustancias nocivas para la salud. Es imperioso sustituir el carbón y distintas fuentes también de energía por nuevas fuentes alternativas de energía limpias y sanas. En Neuquén estamos trabajando en las: eólicas, solar, geotermia, en la energía hidráulica. Son alternativas válidas pues no producen gases de invernadero que son los promotores del cambio climático que se está produciendo en el mundo. El gas es una alternativa, el gas -comparado con el carbón- es una alternativa de energía que hasta que desarrollemos las otras alternativas más limpias y más puras puede traer grandes satisfacciones, no solamente al Neuquén, a Argentina sino al planeta. Neuquén está recibiendo y recibe y recibirá importantes inversiones en materia de gas y petróleo imprescindibles para

aumentar la producción. Sin inversión olvidémonos, no hay producción ni va a cambiar ni la matriz productiva ni va a crecer la producción de gas y petróleo.

Quiero hacer referencia a un discurso que extracté de un libro que me diera un diputado, sentado en este Recinto y ustedes se van a dar cuenta después quién es. Un discurso del 11 de diciembre de 1959. Dijo esa persona: "(...) Insistimos en los temas del desarrollo económico porque en él se basa toda posibilidad de avance de nuestro país. Debemos crear en la Argentina una economía de abundancia, pues no pensamos en el reparto de lo poco que hay sino en la creación de riqueza que nos dará una mejor situación económica tanto en el plano nacional como en el individual (...)." Y decía: "(...) En estas condiciones económicas concretas, no teóricas, hay un solo camino beneficioso para la Nación y lo seguimos sin ninguna vacilación. Consiste en fortalecer YPF para que produzca el máximo posible -1959- haciéndola el centro de la política de autoabastecimiento y complementar su gestión con la actividad de las empresas privadas (...)." Y cerraba: "(...) Los problemas del país que son reales solo podrán ser resueltos ejecutando una política realista, impulsada por una capacidad de hacer que supere la capacidad de discutir que tenemos los argentinos, que supere la soberbia verbal y la resignada inercia. Esa política exige el valor de un pueblo joven que, consciente de las inmensas posibilidades de la tierra, esté dispuesto a transformarla con el esfuerzo en la Patria próspera y feliz que anhela para su hijos y para la posteridad (...)". Gracias, Ricardo por este discurso de Arturo Frondizi, como presidente de todos los argentinos (*Aplausos*). Estas palabras hoy tienen plena vigencia.

Fíjense, Neuquén en el año 1998 -hace catorce años no más, no pasó tanto tiempo- produjo ciento trece millones de barriles de petróleo. En el año 2012, catorce años después, produjo cuarenta y un millones de barriles, es decir, la tercera parte. La caída fue del sesenta y cuatro por ciento (64%). En el año 2004 Neuquén produjo veintisiete mil seiscientos millones de metros cúbicos de gas. En el año 2012 fueron diecisiete mil setecientos es decir, una caída del treinta y seis por ciento (36%). Si estabilizamos primero la caída de la producción y entramos en el camino franco del crecimiento y de la producción vamos a generar un efecto multiplicador de la economía provincial generando oportunidades de trabajo, empleo, diversificar la actividad productiva, formar miles de pyme nuevas. Tiene que entenderse claramente que esta caída de la producción, obviamente, afectó gravemente las finanzas provinciales pero que si recuperamos la producción, la expectativa es muy grande porque podemos volver a generar regalías, impuestos provinciales y todos los neuquinos podremos contar con nuevos y valiosos ingresos para dar respuesta a todas las demandas legítimas que tiene la sociedad, legítimas y justas.

El aumento de la producción no va a llegar por arte de magia sino por acumulación de inversiones, generando un ambiente de inversión favorable porque si no generamos un ambiente de inversión favorable las inversiones no van a llegar. Ese ambiente requiere contracción al trabajo y paz social. Las fuertes demandas sindicales al Estado provincial en este momento no es al gobernador, no es al Gobierno, es a la sociedad neuquina en su conjunto porque es el ciudadano el que contribuye con sus impuestos a formar ese Presupuesto y si yo, como gobernador, desatiendo las finanzas públicas puede ocurrir lo siguiente: que el Estado entre en cesación de pagos o desbarrancar la economía provincial. No hay manera de dar rienda suelta a todos los reclamos sectoriales. Yo tengo que ser un prudente mediador de los distintos reclamos sectoriales y mediar significa administrar una sábana que es corta, la sábana es corta. Cuando el dinero es escaso y la demandas son múltiples o infinitas hay que tener prudencia, seriedad, responsabilidad, recurrir al diálogo, mostrar los números y llamar a la paz social como hicimos nosotros. A pesar de las dificultades y de las caídas constantes de las regalías en los últimos cinco años mostramos ya cómo aumentó la masa salarial. Nosotros aumentamos el doscientos por ciento (200%) en cinco años los sueldos, no la masa salarial; la masa salarial aumento todavía mucho más, el trescientos por ciento (300%) como producto de la incorporación de nuevos agentes, etcétera. Pero quiero señalar -las comparaciones son odiosas pero tengo que señalarlo-: la Provincia del Neuquén después de Tierra del Fuego tiene los salarios más altos de la República para docentes y así podría seguir en otros sectores del Estado provincial.

Digo que son odiosas porque nosotros quisiéramos mejorar más los sueldos, sabemos las dificultades que hay en los hogares y en las economías familiares pero tenemos cincuenta mil

empleados públicos. Si tenemos en cuenta que son siete mil quinientos millones (\$7.500.000.000) aplicados a sueldos, da un promedio de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) por agente por año de salario bruto. Entonces, tenemos que mejorar mucho los ingresos para poder mejorar todavía más los salarios públicos. Fíjense que si nosotros volviéramos a esa producción de 1998, nos trasladamos en el tiempo a 1998, donde se producía más de cien millones de barriles, las regalías, solamente de petróleo serían tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) más, más lo de gas, más de los impuestos provinciales, estaríamos no menos de cinco mil millones (\$5.000.000.000) más en el Presupuesto; es decir, estaríamos hablando no de un Presupuesto de doce mil millones (\$12.000.000.000) o trece mil millones (\$13.000.000.000) sino uno de dieciocho mil millones (\$18.000.000.000). Bueno, ahí hay espacio. Lo que decía Arturo Frondizi: No se puede repartir lo poco que hay. Hay que generar riquezas, hay que hacer crecer la torta de los recursos provinciales para poder distribuir después.

En esto necesitamos tiempo (*Aplausos*), necesitamos prudencia, necesitamos responsabilidad (*Aplausos*).

Por supuesto que es más fácil observar y ser analista. Yo he leído muchos artículos de opinión y muchas opiniones y que están mirando el medio vaso vacío en la Provincia del Neuquén; dicen: pero cómo, ¿no aumentó la...? No, para cosechar hay que sembrar. Nosotros tenemos el doble de inversiones que el año pasado. En la Provincia del Neuquén este año -2013- va a tener casi cuatro mil millones de dólares (USD4.000.000.000) de inversión contra dos mil trescientos (USD2.300.000.000) del año pasado. Esto se va a reflejar en producción más adelante. No es soplar y hacer botellas.

A estos observadores que ven el vaso medio vacío, les digo que hay que ser realistas; yo miraría el medio vaso. Estamos por el medio, sí, pero lo podemos llenar con trabajo y con inteligencia (*Aplausos*).

Blas Pascal en el siglo XVII, ese físico y filósofo -para mí uno de los pensadores más brillantes de la historia de la Humanidad- decía: "Para quienes quieren ver, siempre hay bastante luz y para quienes no quieren ver, siempre hay bastante oscuridad". Pues hagamos la luz, es decir, veamos lo que tenemos por delante y no nos refugiemos en la oscuridad porque eso no permite solucionar los problemas sino esconderse y los neuquinos no somos de escondernos (*Aplausos*).

Los neuquinos, los neuquinos vamos a tener la propiedad del diez coma veinte por ciento (10,20%) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (*Aplausos*). Este hecho, este hecho, que por allí no ha sido analizado; no he visto ningún comentario de ningún analista, ningún cronista hablando sobre esta importancia. ¿Saben lo que significa para los neuquinos ser dueños del diez punto veinte por ciento (10,20%) de YPF en la proyección del tiempo? Significa tener la titularidad de todo lo que YPF tiene en toda la República, fuera de la República, en el mar, en las refinerías. Vamos ser dueños del diez coma veinte por ciento (10,20%) no solamente del dominio de los bienes de YPF sino de las ganancias que tenga YPF y van a ser muchas.

Este año, el Estado nacional va a destinar tres mil quinientos millones de dólares (USD3.500.000.000) para YPF y nosotros vamos a ser socios en el diez coma veinte por ciento (10,20%). Pero no vamos a ser socios rentísticos, vamos a ser socios activos, con ideas, con conocimientos que tienen los neuquinos acerca de nuestra cuenca.

Esto ha sido posible porque la presidenta de la Nación dispuso la expropiación del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones de YPF y esta decisión tiene que ver con la soberanía y con la autosuficiencia energética.

Nosotros hemos acompañado este proceso de expropiación con diferencias, quizá, con aspectos que tenían que ver con los procedimientos pero compartimos plenamente que el cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones pase a propiedad del Estado nacional y de las provincias. Y va a ser la garantía para futuras generaciones de neuquinos de tener manejo y tener determinación en sus recursos.

Pero otra herramienta fundamental del cambio fue la creación de la empresa Gas y Petróleo del Neuquén; empresa provincial que también le dará a los habitantes de la provincia la seguridad de participar en la renta del petróleo y del gas.

Este año, este año nomás, en el segundo semestre, estamos llevando a cabo una inversión con ENARSA en una UTE en Aguada del Chañar. Vamos a ir a producir por primera vez en la historia

en la Provincia del Neuquén y en la República Argentina, una empresa provincial va a producir gas y petróleo. Vamos a producir un millón de metros cúbicos de gas por día y dos mil quinientos barriles de petróleo por día. Y esto para empezar. Esto tiene que servir para mejorar la calidad de vida de todos los neuquinos pero esta es una herramienta propiedad el ciento por ciento (100%) de los neuquinos. Y tenemos muchos proyectos y prospectos para hacer crecer la renta de los neuquinos a partir de Gas y Petróleo del Neuquén, que no entra en competencia con YPF sino que viene a complementarla desde el sentir y el pensamiento provinciano.

Esta riqueza del subsuelo se convierte luego en derechos sociales, más educación, más salud, más seguridad, más viviendas, más igualdad de oportunidades para todos, con la obligación y el compromiso de producir la diversificación de la economía provincial.

Tenemos dos obras de energía que son pequeñas porque no es una inversión grande desde el punto de vista estatal pero sí las quiero mencionar porque son obras que tienen que ver con la responsabilidad social y empresaria. La empresa Duke, la operadora de Cerros Colorados, contactó y organizó con la Organización Global para la Energía Sustentable de Canadá y con colaboración del EPEN, a quien agradezco, trabajos para dotar de una central de generación eólica en Chorriaca y de una turbina hidroeléctrica en Coyuco-Cochico, con una inversión -donación- de doce millones de pesos (\$12.000.000); seis millones (\$6.000.000) en cada lugar. Esta energía le va a permitir tener -a Chorriaca y a Coyuco-Cochico- energía en forma continua y no a partir de los grupos electrógenos.

Esta gestión la quiero agradecer, quiero agradecer la responsabilidad de Duke y estas obras las vamos a inaugurar en el mes de mayo de este año.

Con el PROSAP, en este semestre, en este primer semestre, en el marco de la ley que se aprobó en esta Legislatura, se va a licitar -en el marco del PROSAP- la electrificación rural de mil doscientos kilómetros de líneas para todos los pobladores rurales, con una inversión de doscientos sesenta millones de pesos (\$260.000.000), llevando energía a productores y campesinos, criollos y mapuche de precordillera y cordillera, llevando energía hasta los lugares más alejados de la provincia (*Aplausos*).

Hemos tenido la temporada más importante de la historia en Turismo, más de noventa por ciento (90%) de ocupación de los distintos destinos turísticos en el mes de enero.

Estamos trabajando en tres hosterías provinciales en el Departamento Minas.

Estamos haciendo inversiones en el circuito histórico religioso de Junín, en el histórico cultural de Chos Malal, en el sitio arqueológico de Colomichicó, en miradores en toda la cordillera, en el desarrollo de diez accesos de pesca, en senderos, muelles y costaneras.

La provincia cuenta hoy con setecientos diez establecimientos hoteleros y las plazas en estos cinco años crecieron en tres mil trescientas, llevando el número total a veintiún mil.

En producción, tengo la tranquila satisfacción de poder afirmar que todo lo que hemos planificado con esta Legislatura -en el marco de la Ley 2669, del Plan Productivo Provincial- con una elaboración participativa, lo estamos concretando con el esfuerzo, constancia, trabajo articulado de productores, campesinos, trabajadores, técnicos e ingenieros, con medianos y pequeños productores rurales.

Estamos trabajando en la cadena de valor agrícola. Estamos trabajando en el desarrollo agrícola en dos de los proyectos más grandes del país bajo riego, que están en Mari Menuco y también en Arroyito.

En infraestructura, este primer semestre se van a licitar los mataderos de tránsito provincial y federal, en el marco también del PROSAP.

En fruticultura, la difícil situación por la que atraviesan los fruticultores merece de parte de la provincia y de Nación de programas de infraestructura y de sanidad, promoción del mercado interno de la fruta y asignación de fondos provinciales para subsidios directos a los productores más pequeños y, al mismo tiempo, la gestión de recursos con Nación también para asistencia a los productores.

En desarrollo rural hemos consolidado definitivamente el Proderpa, el Programa de Desarrollo Rural de la Patagonia, con un préstamo internacional de largo plazo, que es el FIDA, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En el 2012 hemos aprobado cuarenta proyectos productivos. Asistencias técnicas regionales por diez millones (\$10.000.000), favoreciendo a dos mil doscientas treinta y seis familias campesinas en agua, forraje, ganadería, forestación, turismo, artesanías, capacitación, asistencia técnica.

En la emergencia rural climática producida por el volcán y también por siete años de sequía ininterrumpida en la Provincia del Neuquén, hemos consensuado la creación de siete comités locales de emergencia rural, los CLER, para reducir, mitigar y apoyar -ante el impacto de la ceniza y la sequía- a distintos pequeños productores.

Hemos llegado a tres mil setecientos setenta familias con quince millones de pesos (\$15.000.000), de manera de llevar soluciones en Los Lagos, Lácar, Huiliches, Picún Leufú, Collón Cura, zona centro y Añelo-Pehuenche.

Estamos ejecutando un plan de perforaciones en cuarenta locaciones ya mencionadas antes, en las que están comprendidos dos mil metros perforados, beneficiando a diez escuelas rurales y quinientas familias. Estamos haciendo cincuenta estudios hidrogeológicos y doce más.

En desarrollo forestal vamos a seguir trabajando en la cadena de valor, en los diferentes eslabones de esta cadena de valor. Hemos asignado diez millones de pesos (\$10.000.000) para el desarrollo y manejo de los recursos forestales, en el marco de las leyes de promoción, de forestación. Hemos beneficiado a treinta productores: comunidades mapuche, AFR y municipios. En el manejo del bosque hemos hecho una importante inversión de cinco millones de pesos (\$5.000.000) para equipar con tecnología de punta la mecanización parcial de la tarea de cosecha y hemos aumentado las tasas de plantación y queremos promover el derecho real de superficie con empresas petroleras, en especial con YPF.

En la industria hemos triplicado la capacidad de procesamiento de la madera al mejorar los aserraderos de Corfone en Junín, en Abra Ancha. En Las Ovejas hemos instalado una nueva industria. Y también hemos desarrollado un nuevo sistema de construcción con ladrillos de madera que se obtienen a partir del subproducto de la forestación y con ello ya hemos construido diez viviendas en Andacollo, los albergues turísticos en Ruca Choroi, en la comunidad mapuche, estamos construyendo tres más en Manzano Amargo y en la localidad de Centenario también.

En Abra Ancha vamos a aprovechar los residuos forestales para generar energía, cinco millones de dólares (USD5.000.000.000) de inversión con la generación de dos megas. Estamos en el proyecto ejecutivo proyectando la licitación de esta planta a partir de biomasa para fines del 2013.

Un párrafo aparte para Neuquén Conectada porque también ha sido motivo de algún artículo periodístico que no sé qué defendía, si la verdad o algunos intereses.

En el 2011 firmamos la adhesión de la Provincia del Neuquén al Plan Nacional Argentina Conectada y hemos creado una empresa -Neutics SAPEM- con el objetivo de desplegar los tramos provinciales de conectividad de fibra óptica a partir de la red federal, que la está realizando el Gobierno nacional con la empresa Arsat. Ustedes verán la fibra óptica que está circulando, instalándose por la Ruta 40. Bueno, justamente, la creación de Neutics es para articular acciones con Arsat y colocar la fibra óptica y llevarla a todos los rincones de la provincia. También vamos a instalar en la provincia los núcleos de acceso al conocimiento, los NAC que tienen microcines, accesos a Internet, televisión abierta, telefonía y comunicación audiovisual. El objetivo es -como lo hablamos con las autoridades de Arsat- aprender jugando y llevar igualdad de oportunidades. No queremos pisarle los callos a nadie en ningún negocio particular. Simplemente queremos incorporar tecnología de punta para tener conectada a toda la provincia (*Aplausos*).

El telepuerto satelital propio que tenemos los neuquinos, Neusat, permite conectar áreas geográficas de difícil acceso, brindando Internet y telefonía vinculada a la red de Gobierno. Por primera vez en la historia hemos llegado a escuelas rurales, comisiones de fomento y también otros centros rurales con esta garantía de un acceso a esta tecnología, a esta comunicación. También hace a la igualdad de oportunidades.

Vamos cerrando y podríamos... porque podríamos hablar de muchos temas pero excedería el tiempo previsto en esta reunión. Ustedes lo van a poder ver en las carpetas de los ministros y secretarios. Así que antes de criticarme algunos diputados de la oposición acerca de este discurso con los periodistas, les pido que lean todos los informes de los ministros y secretarios que van a

complementar lo que yo aquí, rápidamente, en esta extensión de tiempo no puedo completar. Y van a ser agregados al Diario de Sesiones.

En el año 2012, la Cámara de Diputados de la Provincia aprobó doscientas veintiocho iniciativas: cuarenta y siete leyes, veintiún resoluciones, ciento sesenta declaraciones. Casi el setenta por ciento (70%) de estas decisiones se lograron por unanimidad, lo cual me lleva a felicitar un trabajo en equipo, alentarlos a que sigamos así. Que si bien este año 2013 va a ser un año electoral pero solo de legisladores nacionales y concejales de Neuquén, que sea un año de intenso debate legislativo.

Yo puedo señalar algunos de los temas más relevantes, desde la óptica del Poder Ejecutivo y con absoluto respeto del uso de la palabra y los proyectos que presente cada diputado. A solo título enunciativo puedo decir: la Ley de Presupuesto, es la Ley de leyes, la van a tratar en este Recinto; las leyes complementarias y de implementación del Código Procesal Penal; la reforma del Código Procesal Civil y Comercial; la promoción de la economía social y solidaria; la organización, misiones y funciones del Registro Público de Comercio; objetivos, misiones, funciones y mejora de la calidad educativa de la Provincia del Neuquén; normas atinentes a la actividad hidrocarburífera; normas relacionadas con financiamiento del BID, Banco Mundial y CAF; Proyecto de Ley regulador del turismo de aventura; debate de legislación referente a alarmas, botón antipánico y otras medidas de seguridad ciudadana; regulaciones referidas a la promoción de la actividad productiva; normas referidas a la promoción de la inclusión social, en especial de los jóvenes; normas referidas a la disminución de la violencia y control de adicciones, como drogas y alcohol.

El siglo XX se caracterizó por ser el siglo de las declaraciones de derechos y garantías. Estoy seguro que el siglo XXI va a complementar a ese siglo XX con declaraciones de responsabilidades y obligaciones de cada uno en la construcción de una sociedad solidaria, ecológica, humanista y progresista.

¿Cómo lo lograremos? En 1917, en plena Primera Guerra Mundial, Max Weber consideraba que "Es cierto que una política eficaz es siempre el arte de lo posible". Así la definía De Gaulle, la política como el arte de lo posible, lo justo y lo necesario. "Pero no es menos verdad que lo posible -decía Max Weber- solo puede alcanzarse yendo más allá, para alcanzar lo imposible". Entonces, si uno persigue lo imposible una y otra vez, va a lograr lo posible.

Decía Max Weber que "Para esto hay que estar profundamente comprometido con una ética de las convicciones y con una ética de la responsabilidad y de la acción". Decía que "La acción política es una precisa combinación de las dos: de las convicciones y de la acción". De nada sirven las convicciones si no las ponemos en acción. Y la acción sin convicciones o valores, tampoco. Y decía que "La responsabilidad de los dirigentes es interpretar los valores de la sociedad y prever las consecuencias que tienen las acciones de quienes gobiernan para la sociedad, para estas generaciones y las futuras".

La sociedad neuquina es una sociedad horizontal, una sociedad abierta. Como dice nuestro amigo y poeta neuquino Gerardo Burton, es una sociedad plebeya y cimarrona. Y como dice el estudioso Ricardo Costa, es una sociedad formada por mapuche, por criollos y por inmigrantes pero todos conscientes en esta sociedad neuquina que queremos ser protagonistas de la historia y actores de la historia. Ahí analiza Ricardo Costa en un sesudo análisis, en un libro que me hizo llegar y que agradezco, la diferencia entre individuo y persona. El individuo se pierde en el anonimato de una ciudad grande, de donde han venido muchos a vivir a la Provincia del Neuquén para, justamente, ser considerados personas. Esa es la sociedad pluralista, abierta, que tenemos que construir, donde tenemos un pueblo que no sabe arrodillarse, que solo sabe de dignidad.

Tenemos una muestra de esta integración en nuestra historia, del inmigrante con el mapuche: el doctor Gregorio Álvarez. Hijo de una mujer mapuche y de un varón inmigrante. Gregorio Álvarez se recibió de médico, investigador, escritor y poeta. Orgullo de los neuquinos.

Esta integración, que la tuvo Gregorio Álvarez en su propia persona, la debemos tener nosotros como pueblo. No podemos ser un pueblo dividido, resquebrajado, fragmentado, invertido. Habrá diferencias y discusiones pero tenemos que lograr la unidad en la diversidad. El día de hoy es mucho más importante que el día de ayer y el día de hoy vale por dos mañanas (*Applausos*).

Decía que el día de hoy vale por dos mañanas. Que el pasado alumbre este día y que también alumbre el porvenir para cada uno de nosotros y para todos los habitantes.

Queremos y tenemos que saber trabajar en paz para lograr la prosperidad. Son muchas cosas las que faltan hacer, muchas familias neuquinas a las que debemos llegar. Señalábamos el punto de partida hace cincuenta años y la situación de hoy. La situación de hoy no la señalamos como un punto de llegada.

Teresa de Calcuta decía que en la vida de los pueblos no hay puntos de llegada, la llegada es un nuevo punto de partida para nuevas realizaciones. Y por eso tenemos que seguir trabajando. No podemos permitir que una sola familia neuquina, un solo habitante de la Provincia del Neuquén quede rezagado en la consagración de sus derechos individuales y de sus garantías sociales. Por eso es que tenemos que seguir trabajando y a partir de hoy y sin desmayos.

Decíamos que este es un año electoral. Seguramente vamos a pasar a analizar lo coyuntural, lo perecedero, que no es tan importante como lo profundo y permanente. Esta diferencia es la que define al político con el hombre de Estado. Siempre lo dijimos, es un pensamiento de un gran pensador: El político es el que piensa en la próxima elección y prepara su plataforma y su equipo para obtener resultados en la contienda que se avecina. Y está bien. Es la forma que la democracia exige para adquirir la legitimidad de origen, no la legitimidad de ejercicio. En cambio, el hombre de Estado piensa en las presentes y en las próximas generaciones, en el mediano y en el largo plazo, en los objetivos planteados por todos, en todos los sectores de la sociedad, los que están de acuerdo y los que no están de acuerdo, en las mayorías y en las minorías.

Pero también, en este juego democrático, esta democracia es representativa, el pueblo delibera y gobierna a través de sus representantes, a través de sus diputados, intendentes, concejales, gobernantes. El pueblo participa y participa activamente. Pero el sistema es representativo. Y hoy la representación legítima la tienen todos aquellos que hemos sido elegidos por el pueblo, con el voto soberano, para representar popularmente a todos, mayorías y minorías. Y nos exige ese mandato democrático de legitimidad de origen, la legitimidad de ejercicio, ir ejerciendo acciones de Gobierno concretas, contundentes, para poder llevar la calidad de vida a todos los habitantes.

Quiero terminar mis palabras con dos acciones de Gobierno que me han producido gran satisfacción.

La primera de ellas es que hace pocas semanas, en el mes de diciembre, el Estado neuquino pagó al juzgado, en Buenos Aires, veintiocho millones de pesos (\$28.000.000) para concretar la expropiación de los bienes de la ex Cerámica Zanon para entregar su propiedad a los trabajadores de la cooperativa Fasinpat (*Aplausos*). Hemos cumplido así con una promesa electoral. Yo me reuní con los trabajadores en plena campaña, en el año 2006, en instalaciones de la fundación donde estábamos trabajando y el compromiso fue expropiarla para entregar su propiedad a los trabajadores. También hemos cumplido con una ley que se aprobó en esta Honorable Legislatura, que dio mandato para realizar esta expropiación y hemos cumplido también con la voluntad de los trabajadores.

En segundo lugar, les quiero hablar de otro hecho que me llega a lo más profundo también. Hace un rato les hablaba a ustedes de las pequeñas poblaciones, comunidades que están en las distancias y también en los olvidos, en los silencios, inclemencias del tiempo. Una de esas localidades queda a casi seiscientos kilómetros de Neuquén, a tres horas de viaje desde Chos Malal. Está en los faldeos del Domuyo; difícil acceso por un camino de ripio y de montaña. Tiene doscientos setenta habitantes, en un ámbito rural muy extenso, maravilloso, lindísimo pero también hay que sufrirlo en el invierno.

Esa comunidad hasta ayer no tenía agua potable y hoy la tiene. Hasta ayer no tenía agua de riego para sus invernaderos y huertas y hoy la tiene. No tenía sistema de tratamiento de efluentes en sus dos escuelas albergue y hoy los tiene. No tenía Internet ni telefonía y hoy los tiene. Tenía un grupo electrógeno (*Aplausos*)... tenía un grupo electrógeno que funcionaba tres horas por día, donde es difícil tener una heladera, donde es difícil -sin energía- tener el confort mínimo que puede exigir hoy una familia en la sociedad en que vivimos. En mayo tendrá una microcentral hidráulica de funcionamiento continuo que le dará energía las veinticuatro horas del día. Es la comunidad más alejada de la Provincia del Neuquén. Hasta allí llegamos con todas estas

realizaciones que hacen a la dignidad y hacen a la igualdad. Esa localidad se llama Coyuco-Cochico. El desafío es poder y saber llegar a todas las familias neuquinas para garantizarles a todos sus derechos y sus garantías. Es por eso que tenemos que administrar con sabiduría para llegar a todos los sectores y no solamente a un solo sector.

Mahatma Gandhi decía que era un soñador empedernido, que vivía soñando. Pero aclaraba que sus sueños no eran espejismos en el aire, que él quería y sentía fervientemente y desde lo más profundo de su ser, que sus sueños debían convertirse en realidad. Entre sus sueños decía: "No hay caminos para la paz. La paz es el camino".

Yo desde lo más profundo de mi ser y de mi corazón llamo a todos los neuquinos a la unidad, en la diversidad de opiniones, de ideas pero a la unidad de objetivos y a la unidad en tomar nuestros valores pioneros del coraje, de la energía, del desafío. Y les pido a todos los neuquinos que, como Gandhi, hagamos realidad nuestros sueños, los sueños de los neuquinos. Estoy seguro que si abrazamos esta causa de todos los neuquinos con pasión, con inteligencia, con valentía, vamos a lograr la sociedad abierta, igualitaria, pluralista y digna que todos los neuquinos anhelamos.

Señores diputados, queda así inaugurado un nuevo Período Ordinario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.

Muchas gracias (*Aplausos prolongados*).

Sra. PECHEN (Presidenta): Bueno, siendo este el único punto del Orden del Día, antes de cerrar esta sesión que ha dejado inaugurado el XLII Período Legislativo, le voy a pedir a todos los presentes también un saludo muy especial para el papa Benedicto XVI que ha finalizado su mandato con un aplauso de todos los presentes y un inicio de buena voluntad de este nuevo período (*Aplausos*).

Muchas a gracias a todos y en nombre de los diputados y los trabajadores de esta Casa les agradecemos la presencia en este día.

Gracias a todos (*Aplausos*).

- Es la hora 11:17.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora
TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora
PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo
RODRIGUEZ, Rubén Antonio

Jefe a/c Div. Diario de Sesiones y Suscriptores
GODOY, Lorena

Staff
CAICHEO, Andrea Alejandra